Código seguro de Verificación : PFIRMA-d66f-8387-b1cb-dfd6-ca06-c809-0740-b0e3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022

En Málaga, siendo las 9.30 horas del día 30 de junio de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo que a continuación se relacionan en la Sala de Juntas de la Facultad de Turismo, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión de 17 de mayo de 2022.
2. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.
3. Aprobación, si procede, de los calendarios docentes de todas las titulaciones para el curso 2022/2023.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones de Grado y Master que se imparten en la Facultad de Turismo, para el curso 2022/2023.
5. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, correspondientes al próximo curso académico 2022/2023, para su elevación a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo.
6. Aprobación, si procede, de acciones de coordinación relativas a asignaturas implicadas en reclamaciones.
7. Aprobación, si procede, de la vinculación del área de Turismo a asignaturas de grado en Turismo.
8. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.
9. Ruegos y preguntas

Relación de asistentes:

D. Antonio Guevara Plaza, Decano
D. Carlos Rossi Jiménez, Vicedecano de Ordenación Académica
Dª Mª Jesús Carrasco Santos, Vicesecretaria Académica y sector profesorado
Dª Encarnación Navas Rodríguez, Jefa de Secretaría
Dª Nuria García-Agua Soler, sector profesorado
Dª Inmaculada Martín Rojo, sector profesorado
D. Antonio Pérez Martínez, sector profesorado
D. Jesús Sanjuan Solís, sector profesorado

Excusa su ausencia D. Fernando Almeida García, D. Rafael Cortés Macías y D. Álvaro Lázaro Aponte.

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión de 17 de mayo de 2022.
Abre la sesión el Sr. Decano y a continuación se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.

El Sr. Decano informa sobre la remodelación de cargos en el Decanato, en los que cesan Dª Mariemma Yagüe Valle como Secretaria, Dª Mª Jesús Carrasco Santos como Vicesecretaria y D. Antonio Peláez Verdet como Vicedecano de Relaciones Internacionales, siendo nombrados en los respectivos cargos D. Antonio Peláez Verdet, Dª Nuria García-Agua Soler y Dª Mª Jesús Carrasco Santos.

Ordenación Académica: D. Carlos Rossi informa de los ajustes por permutas en los horarios, aprobados por delegación de este órgano en sesión anterior.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d66f-8387-b1cb-dfd6-ca06-c809-0740-b0e3
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : ANTONIO JESUS GUEVARA PLAZA | FECHA : 13/07/2022 12:49 |
FIRMANTE(2) : ENCARNACION NAVAS RODRIGUEZ | FECHA : 14/07/2022 10:08 |

Código seguro de Verificación : PFIRMA-d66f-8387-b1cb-dfd6-ca06-c809-0740-b0e3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

Explica los efectos de la implantación del programa de doble Grado de Turismo con Traducción e Interpretación, tales como que los estudiantes del mismo irán a los grupos C, D o E (dependiendo de la asignatura y del itinerario de lengua B elegido), así como la dificultad para ajustar los horarios, en parte debido a que la Facultad de Filosofía y Letras tiene un calendario diferente al de a la Facultad de Turismo, como parte del proceso de adaptación al nuevo calendario docente.

Modificación en reglamento de TFE: También informa de que, por motivo de protección de datos, los trabajos subidos al Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA) no pueden contener firma electrónica ni D.N.I. de los firmantes, por lo cual es necesario modificar los Reglamentos de TFG y TFM.
A petición de algunos departamentos, también es necesario incorporar en el Reglamento de TFM que los profesores tutores de los trabajos deben formar parte de los equipos docentes especificados en la memoria de verificación del título.

Reclamaciones: Se informa de la remitida por la Defensoría Universitaria sobre la asignatura de Fundamento de Marketing del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, así como de la recibida por desacuerdo en la evaluación de la asignatura Derecho Mercantil de la Empresa Turística. En ambas se solicitará informe al Departamento responsable.

En cuanto al Máster de Turismo Electrónico, se ha renovado su acreditación.

3. Aprobación, si procede, de los calendarios docentes de todas las titulaciones para el curso 2022/2023.
Se exponen los calendarios docentes para el próximo curso y los cambios incorporados.
Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones de Grado y Master que se imparten en la Facultad de Turismo, para el curso 2022/2023.
Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, correspondientes al próximo curso académico 2022/2023, para su elevación a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo.

Se informa sobre el uso de lenguaje inclusivo recomendado por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Málaga, que en las Guías docentes se ha aplicado en un alto porcentaje, aunque aún no se alcanza el nivel necesario para la obtención de la máxima calificación.
Se agradece la revisión de las programaciones por los responsables de coordinación de los títulos. Son aprobadas por unanimidad, facultándose al Vicedecano de Ordenación Académica para las posibles modificaciones a realizar.

6. Aprobación, si procede, de acciones de coordinación relativas a asignaturas implicadas en reclamaciones.

Se va a crear una comisión compuesta por la Coordinadora del grado, el Vicedecano de Ordenación Académica y un profesor del departamento responsable, con el fin de realizar un seguimiento de las asignaturas objeto de reclamaciones, tales como la de Geografía Turística de Andalucía del Grado en Turismo y la de Fundamento de Marketing del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.
Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la vinculación del área de Turismo a asignaturas de grado en Turismo.

De cara a la próxima modificación del título de Graduado en Turismo, se propone vincular algunas asignaturas al área de Turismo.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d66f-8387-b1cb-dfd6-ca06-c809-0740-b0e3
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : ANTONIO JESUS GUEVARA PLAZA | FECHA : 13/07/2022 12:49 |
FIRMANTE(2) : ENCARNACION NAVAS RODRIGUEZ | FECHA : 14/07/2022 10:08 |

Código seguro de Verificación : PFIRMA-d66f-8387-b1cb-dfd6-ca06-c809-0740-b0e3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico

Se aprueba por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas.

La profesora Dª Mª Jesús Carrasco agradece al Vicedecano de Ordenación Académica el trabajo realizado con la programación docente del próximo curso.

Sin otros asuntos que tratar y no habiendo más cuestiones que plantear por parte de los miembros de la Comisión, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

En Málaga a 30 de junio de 2022

Vº Bº Presidente	Secretaria
Antonio Guevara Plaza	Encarnación Navas Rodríguez
Decano de la Facultad de Turismo	Jefa de Secretaría de la Facultad de Turismo

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d66f-8387-b1cb-dfd6-ca06-c809-0740-b0e3
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : ANTONIO JESUS GUEVARA PLAZA | FECHA : 13/07/2022 12:49 |
FIRMANTE(2) : ENCARNACION NAVAS RODRIGUEZ | FECHA : 14/07/2022 10:08 |